Santiago, 26 de febrero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL COURT SQUARE IV (FONDO)

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL COURT SQUARE IV (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 26 de febrero de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	158.649,46
Disminución de Capital	I	USD	793.245,12
Disminución de Capital	R	USD	304.967,54
Disminución de Capital	S	USD	5.562.611,48
Dividendo provisorio	F	USD	31.421,63
Dividendo provisorio	I	USD	157.107,74
Dividendo provisorio	R	USD	60.400,95
Dividendo provisorio	S	USD	1.101.714,07

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 04 de marzo de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS